



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
PODER LEGISLATIVO

COMISIÓN PERMANENTE

Carpeta Nº 03 de 2021

Repartido Nº 02

Enero de 2021

CORONEL LUIS MANGINI TIRONE

**Solicitud de venia para conferir ascenso
al grado de General**

- Proyecto de resolución aprobado por la Comisión Especial de la Comisión Permanente.
- Mensaje del Poder Ejecutivo
- Currículum vitae

XLIXa Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE**COMISIÓN ESPECIAL****PROYECTO DE RESOLUCIÓN**
—

ARTÍCULO ÚNICO.- Concédese al Poder Ejecutivo la venia solicitada para conferir el ascenso al grado de General por el Sistema de Selección, con fecha 15 de enero de 2021, al señor Coronel Luis Nelson Mangini Tirone, en virtud de lo dispuesto por los artículos 41, 102 y 106 de la Ley N° 19.775, de 26 de julio de 2019 y de conformidad con lo establecido por el numeral 11 del artículo 168 de la Constitución de la República.

Sala de la Comisión, a 12 de enero de 2021.



149391

COMISION PERMANENTE	
Recibido a la hora	15.25
Fecha	30/12/20
Carpeta Nº	3/2021

MENSAJE 26/020

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

2020-3-1-0001461

Montevideo, 22 DIC 2020

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE.

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo a los efectos de solicitar la venia correspondiente para conferir con fecha 15 de enero de 2021, el ascenso al grado de General por el Sistema de Selección, en virtud de lo dispuesto en los artículos 41, 102 y 106 de la Ley Nº 19.775, de 26 de julio de 2019, al Coronel Luis Nelson Mangini Tirone, de conformidad con lo establecido por el numeral 11) del artículo 168 de la Constitución de la República.

Saludan al señor Presidente con la mayor consideración.

DR. JAVIER GARCIA
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

LUIS LACALLE POU
Presidente de la República

Documentación reservada a partir de esta página